

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: NOVENA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
368
FECHA
28 MAY 2018
ROL S.I.I
1017-71

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4923 15/05/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1166 de fecha 22/12/2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

Nº ..... Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo .....  
 URBANO ..... sector .....  
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA ELVIRA ANCAMILA CUEVAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
PRISCILA FLORES GUTIERREZ	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
HUGO ARCOS INZUNZA	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 1.242.982
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$ 18.689
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 9.345
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 9.345
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 9378	FECHA	24/05/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL, DE JUAN FRIED N°357, POR 18.34M2  
 AMPLIACION=12 M2  
 MEDIA SUP =6.34  
 TOTAL =18.34

AMS/Pbg/mchm.	<input type="button" value="IMPRIMIR"/>
---------------	---

